



Discurso pronunciado en las conclusiones del Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en las conclusiones del Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 14 de diciembre de 2022, “Año 64 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 14 de Diciembre de 2022

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana;

Querido Esteban Lazo, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular;

Queridas diputadas y queridos diputados;

Invitados:

Corresponde en esta sesión de la actual Legislatura que el Presidente de la República rinda cuentas de su labor. Lo asumo con entera responsabilidad y con la convicción que tengo de la importancia del mecanismo de la rendición de cuentas para el fortalecimiento de la institucionalidad, que fue un desvelo permanente del liderazgo de la Revolución que nos precede y guía, y en particular del General de Ejército Raúl Castro Ruz.

La rendición de cuentas, a todos los niveles, es un mecanismo que debemos perfeccionar, sistematizar, desarrollar con rigor ante el pueblo, con transparencia y como una vía para superarnos y perfeccionar la labor de dirección, en busca de resultados de mayor impacto en la sociedad.

Acepto esta responsabilidad con compromiso y entrega, protegiendo la unidad y asumiendo la continuidad desde una perspectiva dialéctica, en defensa de la Revolución y de su rumbo en el camino de la construcción socialista. Para hacerlo, comentaré elementos del contexto en que vivimos, elementos también de la política exterior y en el momento en que hemos desarrollado esa política, y valoraciones sobre las situaciones que hemos estado viviendo y de las cuales, por supuesto, me considero el principal responsable.

Me siento obligado a reiterar previamente algunas consideraciones respecto al escenario en que he desempeñado mis responsabilidades, preñado de desafíos y adversidades que nos han impedido avanzar como nos propusimos. Espero que nadie lo reciba como justificación o queja.

Ha sido un año marcadamente complicado en el escenario internacional y que sucede a dos años también extremadamente complicados.

El conflicto militar en Europa ha generado nuevos problemas y agravado muchos de los ya existentes en un mundo castigado por crecientes desigualdades, por la ausencia de compromiso real para hacer frente a las amenazas contra el medio ambiente, por los efectos socioeconómicos y sanitarios aún presentes de la pandemia de COVID-19, y sus consecuencias para los precios de los alimentos y las medicinas, el transporte, la logística y los requerimientos esenciales de los países en desarrollo.

Es un escenario amenazado, además, por el nocivo empeño imperialista de pretender dividir al mundo y generar exclusiones y estigmatizaciones, a lo que se suma la perniciosa tendencia a abusar del desproporcionado poder económico y financiero de los Estados Unidos para aplicar la coerción económica como instrumento preferido de política exterior.

Avanzamos en las relaciones con nuestra región, donde los cambios experimentados posibilitaron la llegada al gobierno de fuerzas políticas comprometidas con proyectos orientados a la justicia social y la defensa de la soberanía, convencidos de la importancia de la integración y la defensa de una región de paz, unida y solidaria.

Suceden estos cambios mientras la realidad económica y social de la región manifiesta niveles alarmantes de pobreza, desempleo, desigualdad y exclusión que, a la larga, favorecen el ascenso de fuerzas políticas de extrema derecha y corte fascista que intentan detener el avance de los movimientos progresistas comprometidos con los intereses y necesidades de las mayorías.

El evento continental y excluyente convocado por los Estados Unidos en la ciudad de Los Ángeles terminó siendo un fracaso político y una demostración del aislamiento que sufre la política imperialista de ese país en la región que José Martí llamó Nuestra América. Constituyó un duro golpe a la OEA y a su dirigencia institucional actual, cuyo desprecio no tiene comparación.

Aprovecho para reiterar el reconocimiento a los países que rechazaron la exclusión de Cuba de ese evento, lo denunciaron y además condenaron la política de bloqueo recrudecido.

Es también un año de importantes acontecimientos en el ejercicio de la política exterior cubana, lo que ha exigido constancia, pensamiento y riguroso accionar apegado a los principios y tradiciones de la política exterior de nuestra Revolución.

Se mantuvo la estrecha concertación política y cooperación con la hermana República Bolivariana de Venezuela. Reiteramos nuestro firme apoyo a la Revolución Bolivariana y chavista y a la unión cívico-militar bolivariana que preside nuestro hermano Nicolás Maduro Moros a quien agradezco el oportuno y reiterado apoyo para contribuir a enfrentar los desastres y accidentes que nos golpearon este año.

Cuba consolidó las relaciones con México, lo que quedó ratificado con la visita de su Presidente al país. Aprovecho para agradecer los inolvidables gestos de solidaridad de Andrés Manuel López Obrador, de su pueblo y su Gobierno ante los accidentes y desastres naturales que enfrentó nuestro pueblo.

Reitero, al mismo tiempo, la solidaridad con el Estado Plurinacional de Bolivia y su presidente Luis Arce frente a los intentos de desestabilización promovidos y orquestados por fuerzas de derecha.

Saludo desde aquí al Comandante Daniel Ortega Saavedra y ratifico la solidaridad con su Gobierno y la voluntad de estrechar las relaciones bilaterales en áreas de mutuo interés.

También identificamos áreas de cooperación de beneficio mutuo con la República Argentina. Por eso, saludamos y agradecemos a su presidente y vicepresidenta, Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner.

La reanudación de los esfuerzos de paz en Colombia es un logro encomiable y una reivindicación de la postura digna y justa asumida por Cuba en defensa del Derecho Internacional y de los compromisos que asumimos para ayudar a esa hermana nación latinoamericana. Mantuvimos la disposición a continuar como garantes de la Mesa de Diálogos Colombia-ELN.

En el caso de los Estados Unidos, la característica fundamental y definitoria del vínculo bilateral continúa siendo el bloqueo económico, como arma de coerción cruel, ilegítima e inmoral, que constituye el obstáculo fundamental para el desempeño de nuestra economía.

También es evidente la abierta política de subversión y los intentos de desestabilizar nuestro país, con el respaldo de decenas de millones de dólares del presupuesto federal, junto a la tolerancia frente a quienes desde territorio de los Estados Unidos orientan, financian y hasta entrenan a individuos para que cometan actos violentos contra Cuba. Todo eso lo hemos denunciado directamente por los canales diplomáticos y de forma pública.

Hace pocos días el Gobierno de los Estados Unidos dio muestras adicionales de la conducta deshonesta de su política exterior al designar a Cuba como un país en el que supuestamente se persigue la religiosidad. Se trata de una falsedad más de un gobierno que no encuentra justificación para proseguir con el sistema de medidas económicas coercitivas más abarcador y prolongado que haya conocido la historia.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, hemos dado pasos muy discretos dirigidos a encaminar la cooperación bilateral para el cumplimiento de los acuerdos migratorios y también en otras áreas de prioridad entre ambos países.

Hace pocos meses, a raíz del incendio en la Base de Supertanqueros de Matanzas, el Gobierno de los Estados Unidos nos ofreció alguna asesoría técnica. La agradecimos y aceptamos. También aceptamos el ofrecimiento de unos cien trajes de bomberos con el correspondiente equipamiento de protección, los que finalmente llegaron al país la semana pasada y se están distribuyendo entre las brigadas del Cuerpo de Bomberos.

De igual modo, nos ofrecieron ayuda material valorada en 2 millones de dólares con motivo del huracán que afectó a Pinar del Río, en septiembre pasado. Al igual que con el caso de Matanzas, fue ayuda ofrecida sin condicionamientos, por lo que también la agradecimos y aceptamos.

Nuestro objetivo sigue siendo promover los lazos más amplios con ese país y su pueblo, que incluye ya a cerca de 2 millones de personas de origen cubano o descendientes de ellas.

Mantenemos la disposición a construir una relación respetuosa y mutuamente beneficiosa, con pleno apego al Derecho Internacional y las prerrogativas soberanas de cada parte. Eso lo conoce el Gobierno de los Estados Unidos, al que se lo hemos expresado directa y públicamente.

Los vínculos con los países de CARICOM se consolidan. Acabamos de celebrar el aniversario 50 de aquel acontecimiento histórico del 8 de diciembre de 1972, cuando cuatro países caribeños desafiaron los

preceptos de la Doctrina Monroe y se dispusieron a formalizar relaciones diplomáticas con Cuba.

Fueron ellos: Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Ese paso, en momentos del mayor aislamiento promovido por el imperialismo contra Cuba, marcó un hito en la región y en la historia de la política exterior cubana.

La VIII Cumbre CARICOM-Cuba confirmó la vigencia del legado del Comandante en Jefe, continuado por el General de Ejército, en las relaciones con el Caribe, que se basan en la hermandad, la cooperación y el respeto, y destacó la voluntad común de avanzar en planes de integración y desarrollo.

La Comunidad del Caribe ratificó su apoyo al reclamo por el levantamiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba, así como la eliminación del país de la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Hemos reiterado la solidaridad con el hermano pueblo puertorriqueño y su derecho a la autodeterminación.

Nos animan los procesos políticos que se inician en Brasil, Colombia y Honduras. Nuestra región reclama independencia y justicia social.

Las recientes visitas a Argelia, Rusia, Turquía y China respondieron a invitaciones cursadas por sus gobiernos y al interés de promover y consolidar lazos con esos países, tanto políticos como económico-comerciales. Consideramos trascendentales sus resultados.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas la comunidad internacional volvió a pronunciarse casi unánimemente en rechazo del bloqueo económico de los Estados Unidos, ratificando el rotundo aislamiento de una política tan cruel como injusta.

Estamos muy conscientes de que la naturaleza polarizada y enajenada de la política estadounidense puede dar lugar a que el bloqueo económico se prolongue por muchos años más. Es por ello de máxima prioridad aunar los esfuerzos y la creatividad popular en función de resolver los más agudos problemas, enfrentar las limitaciones y encauzar el rumbo del desarrollo.

También asumimos la responsabilidad de denunciar esa política cruel e inhumana en cada oportunidad y en cada escenario.

Compañeras y compañeros:

Hemos favorecido el más amplio ejercicio legislativo para que en el menor tiempo posible se promulguen las leyes que desarrollan los contenidos de la Constitución. Esta Legislatura es la mejor expresión de ese ejercicio por el elevado número de leyes aprobadas en cada una de sus sesiones, destacándose el proceso que condujo a la aprobación del Código de las Familias en referendo, después de una amplia consulta popular.

Este ejercicio, que constituyó una evidencia más del carácter democrático del sistema socialista cubano, evidenció el amplio consenso social alrededor de temas muy complejos y diversos; se realizó en medio de la más difícil situación económica y en el peor momento de la aguda crisis electroenergética, que ya vamos superando.

Bajo un huracán de carencias y dificultades el pueblo votó y aprobó el Código, dando muestras de una elevada e inequívoca conciencia social que volvió a expresarse con absoluta transparencia y limpieza en las más recientes elecciones para delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

En la sesión que hoy concluye se aprobaron cuatro leyes que reforzarán el orden institucional del país, con un papel determinante en el ámbito económico y social de la nación.

A la próxima Legislatura le corresponderá, igualmente, enfrentar un arduo trabajo legislativo y conformar desde sus inicios un nuevo Cronograma que dé respuesta a nuestra demanda normativa.

Compatriotas:

Estas sesiones de la Asamblea han sido particularmente tensas e intensas al abordar los problemas de la difícil cotidianidad cubana. Cada uno de ustedes, como cada cubano o cubana, tiene su propia percepción de esos problemas; sin embargo, no conozco a un patriota que se mantenga al margen de las angustias y los esfuerzos para que el país logre superar los colosales desafíos de una economía bloqueada y recontrablocada por quienes se han erigido en amos de las finanzas y los mercados del mundo, pero también por inefficiencias y obstáculos generados por nuestra propia impericia y errores.

Decir que la economía transita por una compleja situación donde se combinan el recrudecimiento del bloqueo, los efectos de la pandemia y la inflación internacional, entre otros factores adversos, es lo cierto, lo innegable. Pero no resuelve. Lo que toca es buscar salidas, innovar y romper el cerco.

En el Plan de la Economía para el año 2023, explicado por el Ministro ante ustedes, se definen objetivos que resultan de vital importancia para enfrentar todas las problemáticas ya diagnosticadas de la economía nacional, así como para continuar avanzando en la creación de capacidades y entornos institucionales que permitan progresar con mayor efectividad y rapidez.

Las medidas aprobadas con ese fin deben crear las condiciones para avanzar con mayor dinamismo, si se implementan con celeridad, sin frenos, siempre identificando los riesgos para minimizar sus impactos.

No es secreto que en los últimos años se han producido importantes desequilibrios macroeconómicos como resultado de la pérdida de ingresos en divisas, los elevados déficits fiscales, el incremento de los ingresos de personas naturales sin respaldo productivo, la parcial dolarización de la economía y la débil respuesta productiva para generar oferta de bienes y servicios, entre otros.

Estos desequilibrios se expresan principalmente en los niveles de inflación, escasez de oferta, depreciación e inconvertibilidad de la moneda nacional, fenómenos que han producido un deterioro sustancial del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y pensionados y de las condiciones de vida de la población.

La mejora en el bienestar del pueblo requiere de la reactivación de las capacidades productivas nacionales y de la captación de un nivel de divisas que garanticen el incremento gradual, pero sostenido, de la oferta de bienes y servicios, lo cual no será posible sin la corrección, dentro de determinados límites, de los desequilibrios macroeconómicos señalados.

En este sentido, el Plan de la Economía presentado y aprobado concibe la implementación de un Programa de Estabilización Macroeconómica que supone una transformación esencial en la gestión macroeconómica y en la coordinación entre el Plan, el Presupuesto del Estado y la Programación Monetaria.

Ese Programa de Estabilización Macroeconómica requiere de la articulación y conciliación de objetivos de mediano plazo, con urgencias de corto plazo, para manejar adecuadamente los conflictos, particularmente aquellos con impactos distributivos y sociales.

Según sus diseñadores y otros expertos, un programa de este tipo no impulsa por sí solo el crecimiento económico, pero sí sienta las bases para que el resto de las políticas de carácter sectorial, como la transformación productiva o el desarrollo local, sean efectivas y cumplan sus objetivos.

Como explicó el Ministro, el Plan y el Presupuesto del Estado para el año 2023 arrojan luces; pero alcanzar sus metas implica trabajar duro, innovar, aplicar la economía circular, exportar y aumentar la competitividad de nuestras producciones.

Por otra parte, se requiere continuar implementando medidas que garanticen que la empresa estatal verdaderamente ejerza su papel como sujeto económico principal del Modelo de Desarrollo Económico y Social.

Es imprescindible también alcanzar las exportaciones proyectadas en el Plan, para poder respaldar las importaciones mínimas que requiere la economía en el objetivo de asegurar los niveles de producción que se planifican y que constituyen la fuente fundamental del crecimiento del 15 % de la circulación mercantil minorista.

Otras tareas como la atención a las comunidades y a personas en situación de vulnerabilidad, el tránsito definitivo del subsidio a productos al subsidio a personas, para comenzar la verdadera transformación social aplicando un enfoque no asistencialista, forman parte del necesario perfeccionamiento de la sociedad y deben priorizarse el próximo año.

El 2023 debe ser un año mejor; pero lograrlo demanda más que un plan integral. Exige sacudir la inercia, desterrar el burocratismo, quitar más trabas y superar la autocomplacencia (Aplausos). Confío en el trabajo creativo e innovador de quienes deben responder por esas tareas en un tiempo que ya no se mide por el reloj, sino por las urgencias que provoca el desgaste tras una dura lucha de más de 60 años contra un cerco criminal e inaceptable.

Queridos compatriotas:

Enfrentar adversidad tras adversidad, como los tres eventos más terribles de este año, o sea, los accidentes del Hotel Saratoga y la Base de Supertanqueros y el devastador huracán Ian, en paralelo con el bloqueo reforzado y los costosos efectos de una pandemia que nos paralizó económicamente durante dos años, no ha sido motivo para el desaliento o la desmovilización.

Lo que hemos sufrido nos obliga a superarnos. En cada confrontación con la dificultad se producen aprendizajes, se alcanza un crecimiento y se gana en experiencias para asumir los momentos difíciles con decisión, con la ecuanimidad necesaria para sopesar cada paso y cada acción.

Ya lo dije una vez: Se multiplican la fuerza y la confianza en la victoria cuando se tiene una historia descomunal empujando tus pasos y un pueblo heroico dando y exigiendo más.

Quiero decirlo hoy ante ustedes que representan al pueblo de Cuba y a todos los que nos escuchan: siento una enorme insatisfacción por no haber sido capaz de lograr, desde la conducción del país, los resultados que necesita el pueblo cubano para alcanzar la anhelada y esperada prosperidad (Aplausos prolongados). Pero creo en la dirección colectiva y he actuado y actuaré como fiel seguidor y defensor de lo acordado en el Octavo Congreso de nuestro Partido.

En mi condición de Presidente de la República, como servidor público, he velado por el respeto a la Constitución, por el cumplimiento de la legalidad socialista y por mantener un vínculo permanente con el pueblo, del que soy parte.

Convencido de la naturaleza popular del sistema político cubano, de esa cualidad que nos distingue, he insistido en promover el perfeccionamiento del Sistema del Poder Popular, para propiciar más democracia y participación.

El socialismo requiere de una ciudadanía activa y del involucramiento popular en todas las esferas. Bajo esa premisa, en cada visita realizada a los territorios, en cada encuentro con los diferentes sectores de la sociedad, en el trabajo diario desde la Presidencia, insisto en la importancia de escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia.

Es en función de ese objetivo que apelo a los aportes de la ciencia y la innovación, en especial las ciencias sociales, que mucho contribuyen a la consolidación de la democracia socialista. Así, en conjunto con diferentes grupos de expertos, académicos y especialistas, analizamos cómo generar más ámbitos de participación en aras de perfeccionar los mecanismos e instrumentos democráticos.

La participación popular es esencia de la democracia y sin ella no es posible el socialismo. Debemos privilegiar las diferentes formas del control popular, sin que implique ir en detrimento del control administrativo.

En virtud de estas convicciones hemos propiciado el desarrollo de diversos programas orientados a buscar soluciones a nuestros más acuciantes problemas económicos y sociales, entre ellos: el Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, la Estrategia para lograr la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, el enfrentamiento a los planes de la subversión político-ideológica del enemigo, el desarrollo de la Estrategia para controlar la epidemia de la COVID-19, la implementación del Sistema de Gestión de gobierno basado en Ciencia e Innovación, y programas sociales que están orientados a disminuir las desigualdades sociales, las situaciones de la vulnerabilidad en función del adelanto de la mujer y contra la discriminación racial.

Insisto en que es imprescindible barrer con la burocratización que se ha instalado en muchos espacios, ámbitos y dimensiones del gobierno y la administración, que no podemos seguir consintiendo.

Creo firmemente que cada ley que aquí se apruebe será más legítima en la medida en que más personas participen en su elaboración. Hemos estimulado mayores niveles de participación en los procesos de creación normativa.

En estos años, desde la dirección del Estado, se ha orientado la profundización del estudio y análisis de los derechos humanos, convencidos de que somos un sistema garante de esos derechos y de la dignidad humana que los sustenta, pese al permanente esfuerzo de los enemigos de Cuba por establecer una mitología de mentiras y difamación en torno al tema.

Me niego a aceptar la satanización del socialismo, particularmente en el tema de los derechos humanos, porque el socialismo es, por esencia, un sistema orientado a conquistar la mayor justicia

social posible. Mostrarlo como un sistema enemigo de las libertades y los derechos políticos es negar sus motivaciones y esencia.

El ideal socialista considera siempre insuficiente lo que se haga por la protección integral de los derechos humanos. Y en Cuba nos interesa profundizar en ese ideal, tomando como referente nuestros valores y consolidando nuestra democracia. Pero una democracia coherente con nuestras necesidades y demandas. Una democracia socialista, genuina, no importada. ¡Una democracia cubana! (Aplausos.)

¿Qué es la Revolución cubana desde su primer día sino eso? Una búsqueda infatigable de la justicia, una pelea sin tregua por derechos, que comenzó generando acceso universal y gratuito a servicios públicos que habían estado históricamente limitados o negados para las mayorías y que hoy disfrutan todos los cubanos.

Por supuesto que no conquistamos ya toda la justicia. Hacia ese elevado propósito orientamos esfuerzos y acciones, conscientes de que siempre será preciso hacer más. Por eso durante nuestra gestión remarcamos la necesidad de alcanzar mayores niveles de educación, cultura cívica, formación ciudadana, decencia y comunicación social, que resultan indispensables para formar conciencia en derechos humanos dentro del sistema socialista.

Entendemos que no habrá mayor garantía para su sostenimiento y defensa que la conciencia ciudadana de que todo lo que tenemos hoy es el resultado de siglos de lucha de la humanidad por sus derechos. Y en nuestro caso como nación es, además, el fruto de más de 150 años de pelea con el machete y con el fusil, con las ideas y con la dignidad por una Cuba independiente, soberana, humanista y solidaria y por siempre socialista (Aplausos).

Eso es lo que tenemos y nos sostiene. Si aprendimos las más duras lecciones del año que termina, podemos disponernos a enfrentar en mejores condiciones el año que está muy cerca de comenzar.

Mis insatisfacciones son personales. Reconocerlas me ayuda a visibilizar los caminos para superarlas. En ello están las únicas fuerzas capaces de enfrentar y vencer cada reto, y los menciono: el Gobierno, más desafiado que todos a innovar y a crear; los órganos del Poder Popular en los municipios y provincias, convocados a dar el salto definitivo sobre sus limitaciones actuales; los legisladores, claves en el empuje a cuanto aprobamos y acordamos; las organizaciones políticas y de masas, a completar el círculo de fuerzas con la más alta participación ciudadana.

Las satisfacciones son colectivas. En ellas me afirmo para agradecer a Fidel, a Raúl y a la generación histórica que nos educaron en el optimismo frente a las adversidades. ¡Gracias por toda la fuerza de la que nos nutre la Revolución que ustedes forjaron! (Aplausos.)

¡Al noble y bravo pueblo cubano, gratitud infinita y nuestras felicitaciones en el Año 65 de la Revolución Cubana! (Aplausos.)

¡Venga la esperanza!

¡Hasta la Victoria Siempre!

(Ovación.)

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución